

## SESIONES DE PRÓRROGA

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1559

Impreso el día 10 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2014

### COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Ruta** nacional 158. Designación con el nombre de Don Amadeo Sabatini y cuestiones conexas. **Kunkel, Recalde, García (M. T.), Oporto, Conti, Balcedo, Moreno, Brawer, Gdansky y Giacomino.** (5.444-D.-2014.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Kunkel y otros señores/as diputados/as, por el que se designa con el nombre de Don Amadeo Sabatini a la totalidad de la ruta nacional 158; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 3 de diciembre de 2014.

*María E. Zamarreño. – Diego M. Mestre. – Mariela Ortiz. – Gladys B. Soto. – María L. Alonso. – María E. Balcedo. – Miguel Á. Basse. – Juan Cabandié. – Ricardo O. Cuccovillo. – Edgardo F. Depetri. – Claudia A. Giaccone. – Ana M. Ianni. – Jorge A. Landau. – María V. Linares. – Claudio R. Lozano. – Gustavo Martínez Campos. – Juan M. País. – Ramona Pucheta. – Rubén A. Rivarola. – Fabián D. Rogel. – Gustavo A. Valdés.*

#### PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Designase con el nombre Don Amadeo Sabatini a la totalidad de la ruta nacional 158.

Art. 2° – Encomiéndose al Ministerio de Planificación Federal para que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, realice la señalización conforme lo prescrito en el artículo primero, colocando los carteles respectivos en las intersecciones de la ruta nacional 158 y los accesos a las localidades, poblaciones y rutas que la atraviesen.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Carlos A. Kunkel. – María E. Balcedo. – Mara Brawer. – Diana B. Conti. – María T. García. – Carlos E. Gdansky. – Daniel O. Giacomino. – Carlos J. Moreno. – Mario Oporto. – Héctor P. Recalde.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Kunkel y otros señores/as diputados/as; y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*María E. Zamarreño.*